

Guayaquil, 2 de Marzo del 2004

Señores.

Accionistas.  
MARAVILLAS DEL CAFÉ, MARICAF, S.A

Ciudad.

De mis consideraciones.

Según lo dispuesto en la constitución de compañías y demás disposiciones, pongo a conocimiento a través de esta digna Junta General de Accionistas presentar el informe anual respecto a las actividades realizadas durante el período del ejercicio del año 2003.

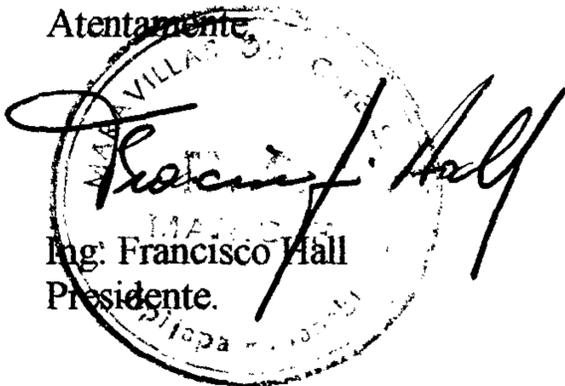
Las realidades concretas del país y la situación internacional, nos arrastra económicamente a una crisis socioeconómica no vista y la contracción de los consumidores. Sin embargo hemos podido seguir manteniendo la presencia en el mercado que hemos elegido. Esto nos da la razón, que bajando los costos sin desmejorar la calidad podremos ser competitivos y satisfacer los deseos y necesidades de los clientes. La presentación del nuevo envase, no ha cubierto las expectativas planeadas. Esto porque la situación socioeconómica de la crisis sigue imperando. El desempleo y la desmotivación de la inversión por riesgo país, arrastra la incertidumbre del capital financiero. La clase media sigue empeorando su situación económica y conlleva a la disminución de su poder adquisitivo, y por lo expuesto no frecuenta mayormente los lugares a fines del Café.

No ha sido completamente satisfactorio nuestro desempeño en el campo de la venta y conociendo que todo el esfuerzo debe girar en ese sentido; esperamos superar todas las expectativas que han quedado pendiente. La conclusión del trabajo nos lleva que debemos seguir mejorando y mantenernos fieles a nuestros principios y anunciado para que los clientes nos sigan prefiriendo.

Acompaño adjunto el informe del resultado financiero que debe ser discutido y elaborar sus oportunas sugerencias que serán recogida y analizadas entre nosotros.

Sin otro particular, dejo constancia de los documentos y abro la sesión para el debate pertinente a lo expuesto, aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Francisco Hall  
Presidente.

Cdla. Kennedy Nueva Av. Miguel H. Alcivar y calle Eugenio Pazan (est) Mz 203  
S# 12 telf 2 296196

RECIBIDO

